

Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Campania

"TERRA FOSSIL TEFOSI S. A."

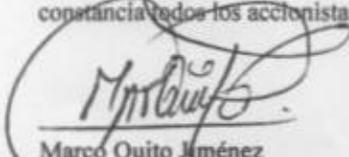
En la ciudad de Cuenca, a 24 de Abril del 2017, a las veinte horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Calvario S/N, se constituye en Junta General Extraordinaria Universal los accionistas que conforman La COMPAÑIA MINERA TERRA FOSSIL TEFOSI S. A., los señores Medina Toledo Loreley Elizabeth, Patiño Izquierdo Gicela Miroslava, Quito Jiménez Marco Antonio, Rojas Ochoa Carlos Patricio; por lo cual de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al estar presente el 100% del capital, se constituyen en Junta Universal de Accionistas. con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

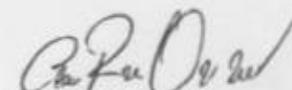
1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016;
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado del Flujos Efectivo;
3. Resolver acerca del destino de la Empresa para una posible actividad operativa; y, conocer a la Comisario de la Empresa.

Dirige la sesión el Sr. Rojas Ochoa Carlos, que actúa como secretario, el Gerente General Sr. Marco Quito Jiménez. El Presidente dispone en tomar lista de los asistentes, con la constancia de las Acciones Representadas. Se constata que han concurrido todos los Accionistas, que integran por lo tanto la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía. Acto seguido el director de la sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. Se trata el punto Uno, concediendo el Gerente la palabra al Sr. Marco Quito Jiménez, quien da lectura a su Informe sobre el Ejercicio 2016. En atención a que el informe cumple con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado sin observaciones.
2. Acto seguido conoce y resuelve el punto Dos, para lo cual el Gerente General pone a consideración de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2016 y, acerca del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. Los documentos en mención son analizados, y, luego de la discusión correspondiente son aprobados por los accionistas.
3. Se pasa al conocimiento y resolución del punto Tres, por lo que en vista de que la compañía no registra operaciones de producción, se omite el tratamiento de este punto para resolver en días posteriores a cerca de una actividad operativa. Cabe anotar que nuestra Comisario es la Ing. Rosario Baculima.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las veinte horas de la misma fecha. Firmando para constancia todos los accionistas presentes.


Marco Quito Jiménez
Gerente General - Accionista


Carlos Rojas Patiño
Secretario - Accionista


Elizabeth Medina Toledo
Accionista


Gicela Patiño Izquierdo
Presidente - Accionista